

1828 noviembre 21 (Redín, Navarra)

Carta en la que se censura el comportamiento de Manuel Iribertegui con una muchacha

Papel

Buen estado de conservación

Cristina Taberero Sala

TRANSCRIPCIÓN PALEOGRÁFICA

{f 1r} {1} Redin, y Nov<iembre> 21” de 1828

{2} Mi estimado, y S<eñor> D<on> Joaquin: acabo de recibir la {3} muy apreciable de V<uestra> m<erced> de 20” del q<ue> rige, y en su con{4}teste digo, q<ue> Manuel Iribertegui ha andado, y an{5}da mal con esta muchacha Fran<cisca> Yndurain, pues {6} despues q<ue> ha tenido una hija de él, q<ue> la cria, se {7} burla y se rie de ella, como si nada hubiese teni{8}do, por q<ue> ha conseguido del S<eñor> Prov<isor> el q<ue> se ca{9}se con quien quiera; pero se librarà de esta carga {10} con decir q<ue> hà conseguido la libertad del tribunal, {11} delante de Dios, quando le llame à cuentas? Esa Dama q<ue> quiere casarse con el, me parece, q<ue> hace {12} muy mal, y su Padre en querer peor, por q<ue> es, {13} o se deja conocer, q<ue> es un hombre, q<ue> no tiene olor {14} de hombre. Esta muchacha pienso irà à esa à estar con esa señorita à fin de q<ue> suspenda hasta {15} ver si saca ò no algun señalam<iento> del tal Iriber{16}tegui. Esa muchacha no hay duda q<ue> cierra los o{17}jos, como el refran de la vieja dice pero abrirà quando {18} no tenga recurso. Nosotros no podemos impedir, pero {19} halla se las hayan, sentimiento es grande quando {20} el q<ue> la muchacha quiera casarse, oyendo, lo q<ue> hà {21} pasado; pero como hà de remediar V<uestra> m<erced>? Yo no en{22}tiendo, V<uestra> m<erced> como mas experimentado, y mas sabio sa{f 1v}

{1}bra como valerse, pero me parece le haria V<uestra> m<erced> {2} infinito favor à esa Dama, q<ue> algundia conocerà {3} el favor, aun q<ue> no ahora. Es quanto puede decirle {4} à V<uestra> m<erced> este su mas infimo y S<eguro> S<ervidor> C<apellán> Q<ue> S<u> M<ano> B<esa>.

{5} Fermin Josef Aldunate

{6} Abad de Redin

PRESENTACIÓN CRÍTICA

{f 1r} {1} Redín, y Noviembre 21 de 1828

{2} Mi estimado, y Señor Don Joaquín: acabo de recibir la {3} muy apreciable de vuestra merced de 20" del que rige, y en su con{4}teste digo que Manuel Iribertegui ha andado y an{5}da mal con esta muchacha Francisca Indurain, pues {6} después que ha tenido una hija de él, que la cría, se {7} burla y se ríe de ella, como si nada hubiese teni{8}do, por que ha conseguido del Señor Provisor el que se ca{9}se con quien quiera; pero ¿se libraré de esta carga {10} con decir que ha conseguido la libertad del tribunal, {11} delante de Dios, cuando le llame a cuentas? Esa Dama que quiere casarse con él, me parece, que hace {12} muy mal, y su Padre en querer, peor, por que es, {13} o se deja conocer, que es un hombre, que no tiene olor {14} de hombre. Esta muchacha pienso irá a esa a estar con esa señorita a fin de que suspenda hasta {15} ver si saca o no algún señalamiento del tal Iriber{16}tegui. Esa muchacha no hay duda que cierra los o{17}jos, como el refrán de la vieja dice pero abrirá quando {18} no tenga recurso. Nosotros no podemos impedir, pero {19} allá se las hayan, sentimiento es grande quando {20} el que la muchacha quiera casarse, oyendo lo que ha {21} pasado; pero ¿cómo ha de remediar vuestra merced? Yo no en{22}tiendo; vuestra merced como más experimentado, y más sabio, sa{f 1v} {1}brá cómo valerse, pero me parece le haría vuestra merced {2} infinito favor a esa dama, que algun día conocerá {3} el favor, aun que no ahora. Es cuanto puede decirle {4} a vuestra merced este su más ínfimo y seguro servidor, capellán, que su mano besa.

{5} Fermín Josef Aldunate

{6} Abad de Redín

Sea como vultis, para me parece, de la mia vida.
infinite favor a esa Dama, q. alguna vez conozca
el favor, aun q. no ahora. Lo quanto queda decirle
a V. con. este su mas infimo, y S. S. C. 2. S. M. B.

Ternari José Albrúteco
~~1724 de Madrid~~